



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CIRCULAR No. 004 de 2019**

**Acta No. 46**

**DE:** CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN Y DECANATURA

**PARA:** COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y CIUDADANÍA EN GENERAL

**ASUNTO:** Situación de anormalidad académica y bloqueo de áreas administrativas.

**FECHA:** 06 de noviembre de 2019.

El Consejo de Facultad de Ciencias y Educación y la Decanatura, se permiten informar que por la situación de anormalidad académica y el bloqueo de las áreas administrativas de las sedes Macarena A y B, como consecuencia del paro estudiantil, es imposible atender oportuna y debidamente distintas solicitudes, trámites, y requerimientos de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general.

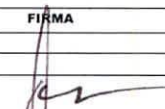
No se ha podido prestar atención por vía telefónica y el archivo se encuentra al interior de las sedes bloqueadas, lo cual hace imposible la emisión de certificados de toda índole a estudiantes, docentes y egresados, pues no se puede realizar el proceso de verificación y cotejo de las solicitudes con la documentación en custodia de los proyectos, decanatura, secretaría académica y demás dependencias.

Adicionalmente, el proceso para grados no se pudo surtir en los dos días en los que dieron apertura y permitieron el ingreso a las sedes, y por lo tanto se postergará hasta cuando las condiciones lo permitan; los trámites administrativos y la atención al público se están desarrollando, de manera intermitente, en distintos lugares de la Universidad.

Manifestamos nuestra preocupación por estos hechos e informamos que por ser ésta una situación de fuerza mayor y caso fortuito, es **IMPOSIBLE** el correcto funcionamiento, desarrollo académico administrativo y atención a la ciudadanía.

  
**CECILIA RINCÓN VERDUGO**  
Presidente del Consejo de Facultad

  
**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Académica

	NOMBRE	CARGO O RESPONSABLE	FIRMA
Proyectó	Javier A. Pedraza B.	Asesor Jurídico de la Facultad	
Revisó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo	
Aprobó	Cecilia Rincón Verdugo	Presidente Consejo Decana Facultad de Ciencias y Educación	

